BOLETÍN

DE LA

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

AÑO XII.—ABRIL-JUNIO 1930.—NUM. 2

APUNTES TAQUIGRAFICOS

DE

Historia crítica de la Literatura Española

tomados al Sr. Profesor Doctor Menéndez y Pelayo

(Continuación).

Orígenes de la literatura Hispano-Romana Cristiana

El arte de Lucano tiene parentesco con el de Góngora, así como el donaire satírico de Marcial tiene parecido con el mismo Góngora, con Quevedo, con Baltasar de Alcázar, con Salinas, etc., y todos los grandes escritores de este género del siglo XVI. Marcial y Lucano tienen mucho más acentuado que los prosistas este carácter nacional o, mejor dicho, étnico o de raza, que a través de los siglos enlaza ingenios positivamente hermanos. Es claro que estos caracteres son más visibles en la poesía que en la prosa, sujeta en mayor grado que aquélla a circunstancias y condiciones de lugar y de tiempo, merced a las cuales la prosa de los escritores españoles del imperio romano difiere menos profundamente que la poesía de los modelos de la Edad clásica anterior; es más visible la desemejanza entre Lucano y Virgilio que la desemejanza entre un tratadista técnico de geografía, como Pomponio Mela, o como Columela, de agricultura, y los tratadistas técnicos de la edad anterior. Aunque los dos autores citados pertenezcan a la edad de plata, por su nacimiento,

pertenecen a la edad de oro por la pureza de su latinidad y por la ausencia de los resabios y vicios de mal gusto que en su tiempo predominaban en los géneros puramente artísticos; el mismo carácter científico o técnico de las materias que trataron los aislaban, en algún modo, del movimiento literario contemporáneo y les hacía mantenerse fieles al gusto del siglo anterior. Pero hay, sin embargo, un prosista en quien la indómita arrogancia del genio nacional, con su exuberancia y tendencia al énfasis, por una parte, y por otra su tendencia a la agudeza, se manifiesta libre y francamente: este gran prosista, muy original en su línea y maestro de muchas generaciones de escritores, no es otro que Séneca el Filósofo, precedido por una serie de retóricos y de profesores de declamación, oriundos de la Bética muchos de ellos, y de quienes nos ha conservado algunos fragmentos Marco Anneo Séneca, el Retórico. Séneca, el hijo del último citado, es el más cabal representante del genio español en la esfera de la prosa y en la de la filosofía.

Los tres escritores más españoles, así en lo bueno como en lo malo, son: Séneca, Lucano y Marcial. En cuanto a Pomponio Mela y Columela, son escritores meramente técnicos y cuyas condiciones los llevan más bien al grupo clásico. Respecto a Quintiliano, es de tiempo posterior y representa una especie de reacción declarada contra la manera de Séneca.

Mediante esos grandes escritores se trasmitió a la naciente literatura española una parte de la tradición clásica. Pero también es cierto que la tradición clásica latina no influye en España meramente por los escritores hispano-romanos, aunque naturalmente sean éstos aquellos en quienes se perciban más rasgos comunes con la literatura española definitiva.

Respecto a la prosa, ya hemos dicho que nació de dos corrientes distintas (encontradas en el siglo XIII): una, la tradición latina, y otra, la tradición oriental (árabe y hebrea). De la confluencia de esos dos elementos nació la primitiva prosa castellana, que luego, con el transcurso de los tiempos, fué adquiriendo cada vez un carácter más clásico y dejando en segundo término los elementos de distinta procedencia, elementos que, sin embargo, en la literatura española influyen más que en ninguna otra literatura de Europa. Y esto no sólo por lo tocante a la prosa didáctica, sino que, tanto y

más, ocurre en el campo de la prosa novelesca, del apólogo, del cuento, etc., que en España tiene origen oriental, mientras que esta filiación es indirecta en otras literaturas de Europa.

La influencia oriental, en nosotros, invade el campo de la Historia, y ejemplo de esto tenemos en la grande y general Historia de España, de Alfonso el Sabio y se extiende a las primeras manifestaciones de la prosa didáctica, a toda esa serie de libros y sentencias, mandados traducir al castellano por San Fernando, Alfonso el Sabio, su hermano Don Fadrique; y en Cataluña en las compilaciones morales, como el *Llibri de la Sabieza*, de Don Jaime el Conquistador, y las obras de Raimundo Lulio.

Es un absurdo negar la influencia árabe y hebrea en nuestra literatura, y aun cuando no sea tanta como la influencia latina, sin embargo no se puede negar, y a esto se debe el que siendo tan tardías en su aparición las lenguas en nuestra península, es, sin embargo, tan prematuro el advenimiento de la prosa con cierto carácter especial y capaz de aplicarse a todo género de especulaciones. La prosa castellana tiene pocos más años de antigüedad que Don Alfonso el Sabio, y, sin embargo, ya se hablaban en castellano todas las ciencias conocidas por entonces: del mismo modo que la prosa catalana tiene pocos más años que Lulio, y, sin embargo, este escritor la aplicó a todas las ramas del saber humano.

Así como en lo referente a los géneros poéticos la primacía pertenece a la Francia del Norte, por lo tocante a la poesía épica, y a la Francia del Mediodía, en la poesía lírica, en cuanto a la prosa no hay duda que España se adelanta a los demás pueblos neo latinos, desarrollo prematuro que se ha de atribuír al choque de esas dos influencias tan distintas, del que brotó la luz antes que en los demás países donde el fondo casi único de la cultura era el de la latinidad eclesiástica. En España hubo una levadura que hizo fermentar la masa antes. Como quiera que esto sea, lo cierto es que la base latino-clásica y latino-eclesiástica es común a la literatura española con todas las literaturas vulgares; es la literatura universal que se anuncia a todos los pueblos cristianos de la Edad Media herederos de la tradición latino-eclesiástica, y herederos éstos, a su vez, de la tradición latino-clásica, degenerada ya. De aquí que cuando se dice que la literatura española en general y la prosa en es-

pecial se formó sobre el modelo clásico, no ha de limitarse esta afirmación a algunos escritores, como Séneca, por ejemplo, porque nació en España, sino a todos los escritores latinos, si bien la manera de Séneca ha sido siempre más afecta de los españoles que la misma manera de Cicerón.

Aun en escritores puramente técnicos, como Columela, se sigue observando ese influjo, y no sólo entre los cristianos, sino entre los árabes también; a cada paso en los geopónicos árabes y especialmente en Abu-Zacaria, se encuentra citado Junius, que no es otro que Columela. Hay dos autores latinos muy citados por los árabes: uno es el ya citado, y otro el historiador Pablo Osorio; uno y otro eran españoles y fueron conocidos de los árabes por medio de los muzárabes. Ahora bien, como quiera que no se encuentra mención alguna de esos escritores en los árabes de Oriente, sino en los de España, se ve más clara esa derivación. No se perdió, por consiguiente, nada de la literatura hispano-romana durante este tiempo; todos los elementos de ella se incorporaron al núcleo de la cultura nacional y han permanecido hasta en las épocas más obscuras y atrasadas; y aun los pueblos de origen exótico que en nuestro país hicieron morada, se aprovecharon de esas enseñanzas. Pero todavía mayor y más directa que la influencia ejercida por la literatura latino-eclesiástica, acerca de cuyos orígenes indicaremos algo, refiriéndonos tan sólo a la prosa didáctica, objeto del presente curso, y dejando a un lado, por tanto, la historia y la poesía, lo que es de lamentar, porque el segundo en antigüedad de los poetas es el célebre Juvenco, y el más excelente de todos fué el Horacio cristiano, Prudencio, el mejor poeta desde Horacio hasta Dante.

Commodiano de Gaza es el más antiguo poeta cristiano y no Juvenco, como dicen algunos. Sus «Instituciones» es una obra antiquísima y ofrece la particularidad de estar escrita en versos rítmicos, no métricos.

Juvenco versificó los Evangelios y parte del Antiguo Testamento en poemas no descubiertos todavía íntegramente, pero de los cuales existen considerables fragmentos. Tenemos que prescindir de esos autores para estudiar solamente la prosa.

Antes de empezar este trabajo, es preciso decir algo acerca de los orígenes de la Iglesia española, para comprender el medio en

que esta literatura comenzó a desarrollarse, tanto más cuanto que los primeros elementos que nos quedan de esas épocas no son literarios. El más antiguo, y de autenticidad no puesta en duda, es las actas del Concilio Illiberitano, documento católico y no literario.

En el primer capítulo de nuestra Historia eclesiástica encontramos las tradiciones siguientes: la venida de Santiago a España, la venida y predicación de San Pablo y la de los siete varones apostólicos que vinieron a predicar a la Bética. Los mismos exégetas y racionalistas admiten (incluso el mismo Renan) la tradición de San Pablo. Esta se funda en la epístola a los romanos y en una tradición no interrumpida desde el primer siglo de la Iglesia, comenzando en San Clemente; además, concuerda admirablemente con esos años de la vida de San Pablo, en que no sabemos dónde estuvo, porque se ignora, en esa época, lo que hicieron los Apóstoles. Este como paréntesis en la vida de San Pablo hasta la fecha ya segura de su martirio, debió ser ocupado por ese Santo en este viaje a España, opinión que encontramos fundamentada en una de las cartas de San Clemente (discípulo que había sido de San Pablo), precisamente en una de las tres cartas de dicho Santo, acerca de las que no cabe dudar de su veracidad.

Por rara casualidad, esa tradición de San Pablo, no puesta en duda por la Iglesia Católica, protestante y racionalista, ha tenido menos partidarios en España que ninguna otra tradición, tal vez por la escasez de documentos y lo poco que hay está en griego, como, por ejemplo, el dato de la llegada de San Pablo a Tarragona.

Aunque menos antigua la tradición de Santiago en España, es más conocida: hay testimonios del siglo III, el de Didimo Alejandrino y el de San Gerónimo, y la tradición constante de la Iglesia española en las lecciones de la liturgia muzárabe, en las obras de San Isidoro y en el comentario de San Julián a la Profecía de Nahúm.

Es tradición también, muy antigua en la Iglesia, la venida de los siete varones apostólicos a la Bética: el documento más antiguo en que esta tradición aparece consignada es en la liturgia Apostólica. La misma sencillez de esta tradición y la precisión con que se dicen los nombres de esos siete varones y los lugares, juntamente con la existencia de todas esas sillas ya en la época en que se celebró el Concilio de Illíberis, dejan fuera de duda el valor histórico

de esta tradición. En efecto, al celebrarse el Concilio de Illíberis (antes de la pacificación de la Iglesia), aparecen esas siete sillas en la Bética, en la Lusitania y en la Cartaginense. Concurrieron al Concilio de Illíberis obispos de la Lusitania y Cartaginense, pero estaban tan en mayoría los de la Bética que debe ser considerado ese Concilio como provincial de la Bética.

Podemos tener por buenas y seguras todas esas tradiciones, porque, por otra parte, no contienen nada maravilloso, sino real e histórico. Puede afirmarse, pues, que, por lo menos, hubo tres focos de predicación y que el cristianismo entró en España por tres caminos distintos, y en tres etapas: 1.ª mediante la predicación de San Pablo; 2.ª mediante la predicación de Santiago, y 3.ª mediante la predicación de los siete varones apostólicos. Hay que advertir, sin embargo, que aun los más piadosos escritores extranjeros oponen obstáculos a la tradición de Santiago. No insistimos más sobre este punto, porque no es este nuestro objeto principal.

El carácter de esas tradiciones y los martirios sufridos en esa época, no se pueden dudar, porque mucho de eso está consignado en los versos de Prudencio y se conservan las actas de algunos mártires. Estas no son tantas como se creyeron en el siglo XVII, pero aun depuradas hoy, merced a la crítica del P. Flórez y de sus continuadores en la «España Sagrada», todavía queda número bastante para constituír una página brillante, la historia de los mártires españoles en la historia general de las persecuciones de la Iglesia Cristiana durante los primeros siglos. Podemos citar, entre otros, a San Lorenzo, San Vicente, Santa Eulalia, los 18 mártires de Zaragoza, etc.

Estas actas tienen la ventaja de mostrarnos la vida de las pequeñas comunidades cristianas en la Península, en distintas ciudades, como, por ejemplo, en Tarragona, San Fructuoso.

El más antiguo documento conocido en la Iglesia española son las actas del Concilio Illiberitano, actas por muchos conceptos muy importantes y que vienen a constituír una especie de Código disciplinario completo; nos dan la primitiva disciplina española, disciplina sumamente rígida. Son, además, documentos muy importantes para la Historia general de la Iglesia, puesto que, fuera de los primitivos cánones penitenciales, no hay ningún Código discipli-

nario tan antiguo como éste, y algunos de sus cánones son costumbres propias de la Iglesia española y que nunca penetraron en la disciplina general de la Iglesia. El Concilio se celebró en la ciudad de Illíberis, fijándola unos en la sierra Elvira y otros en la Alcazaba de Granada; a este Concilio concurrieron los obispos de la Bética, algunos de la Lusitania y aun algunos de la Cartaginense.

Cuando la provincia de Galicia se separó de la Tarraconense, constituyéndose en tal provincia independiente, también la parte eclesiástica vino a formar bajo la metrópoli de Braga una nueva provincia eclesiástica. Las actas de los Concilios celebrados aquí no nos importan, porque no son un documento literario verdaderamente tal. Aparecen después los dos primeros escritores en prosa de la Iglesia española: uno Osio, Obispo de Córdoba, del cual tenemos sólo dos escritos muy importantes: una carta dirigida al Emperador Constantino, carta célebre, por tratarse en ella de las relaciones entre la potestad imperial y la potestad de la Iglesia, y que ha sido invocada como la más antigua palabra en la Iglesia, acerca de esas cuestiones que surgieron en cuanto la Iglesia católica pasó de perseguida y proscripta, como hasta entonces había estado, al rango de patrocinada por el Imperio y de aliada con él. Transformación que se debió en gran parte a la influencia de Osio en el ánimo de Constantino, y todavía hay incluídas en el código Teodosiano algunas leyes de Osio. Esta carta se ha conservado en un tratado de San Atanasio a los Solitarios; este documento se distingue no sólo por la doctrina, sino por la pureza de la forma. Además, son de Osio una gran parte de las actas del Concilio de Sardis y la redacción de los cánones de Nicea y aun la misma redacción del símbolo Niceno.

Por el mismo tiempo floreció San Gregorio, Obispo de Elvira y gran adversario de los arrianos. Sabemos por San Gerónimo que el Santo anteriormente citado escribió dos libros: uno de refutación del arrianismo y otro acerca de la fe. Siguen a este escritor los que produjo la aparición de la herejía priscilianista, ese último retoño del gnosticismo, que hizo estragos también en Galicia. Prisciliano ha sido desconocido hasta nuestros tiempos como escritor, pero un reciente descubrimiento ha venido a darle lugar en nuestra primitiva literaria eclesiástica. El autor Schepss, uno de los que trabajan en la publicación del *Corpus scriptorum latinorum,* que publica

la Academia de Viena, tuvo ocasión de descubrir hasta 18 tratados de Prisciliano, entre los que se encuentra el alegato que presentó al Emperador Máximo en su defensa. Un tomo entero ocupan estos trabajos de Prisciliano en esa colección que la Academia de Viena publica. Contra Prisciliano y su doctrina escribieron varios autores, cuyas obras han perecido, pero sus nombres quedan en un catálogo formado por San Gerónimo y en las obras de San Isidoro, y entre esos nombres hay los de Idatio, Itacio y distintos ambos de Idacio, los tres Obispos; de esos, los citados Obispos eran adversarios de Prisciliano, así como en defensa de esto había escrito Dictinio, quien abjuró en el Concilio primero de Toledo. Todos estos trabajos en pro y en contra del Priscilianismo pueden citarse entre los pocos monumentos literarios de la primitiva Iglesia española de que ha quedado memoria; pero el interés de estas obras es un interés dogmático y no literario. Para encontrar un escritor latino de verdadera importancia en España, en prosa, hay que llegar a la época de los bárbaros y detenernos en la figura de Osio, uno de los creadores, digámoslo así, de la historia universal y de la filosofía de la historia.

* * *

En el siglo IV encontramos ya organizada la Iglesia española sobre el modelo de la división romana, lo cual se observa también en las demás regiones sometidas al Imperio Romano; hoy es el día en que la geografía eclesiástica en España, tan distinta de la geografía administrativa moderna, reproduce en sus principales rasgos la primitiva geografía de la España romana: es la división de metrópolis y de diócesis calzada sobre el modelo de la división romana: primero tal cual era antes de Constantino, y después modificada por este Emperador. Hubo, pues, en la Bética, en la Lusitania, en la Tarraconense y en la provincia de Galicia, desmembrada de la última, una división eclesiástica, repetimos, igual a la de Roma.

De la existencia de esa primitiva Iglesia española quedan pocos, pero admirables vestigios: primero, los recuerdos de sus mártires; en todas las persecuciones generales de la Iglesia, desde la tercera en adelante, dió España gran número de mártires a la fe cristiana, y aunque no todas las actas que han llegado hasta nosotros tengan

el mismo grado de valor y autenticidad por culpa de los falsificadores del siglo XVII, de los autores de los falsos cronicones, que llevaron su audacia hasta el punto de forjar nuevas actas de mártires y de aplicarlas a ciudades diversas, a pesar de la gran confusión que en este punto introdujeron los falsarios del siglo XVII, falsarios que terminaron con el P. Salazar, la crítica severa y, al mismo tiempo, bien intencionada y piadosa del P. Flórez y de sus continuadores (sin hablar aquí del insigne marqués de Mondéjar, Nicolás Antonio y otros antecesores de aquéllos) en la «España Sagrada», ha venido a limpiar nuestra historia eclesiástica de esas falsedades, dejando todavía un número verdaderamente considerable de actas verdaderas y que tienen todo el carácter de antigüedad, si bien no sea fácil determinar exactamente su fecha, actas que parecen verdaderos trasuntos más o menos apropiados de las oficiales, faltan muchas más y Prudencio se encarga de explicarnos el por qué de estas faltas. «La furia de los perseguidores procuraba aniquilar y destruír estas actas de los martirios para evitar estos documentos, con los que se inflamaba la fe y el celo de los cristianos». Hubo, pues, persecuciones, no sólo contra las personas de los mártires, sino hasta con los documentos públicos en que constaban aquellos sacrificios. Además, con la invasión de los bárbaros se perdieron muchos de estos documentos también; así y todo queda un gran número de actas de mártires españoles que, a mayor abundamiento, tienen su confirmación en documentos cuya fecha histórica es segura o sea en los himnos del Peristefano de Prudencio, escritos en tiempos de Orosio y que nos dan una especie de historia poética de ese período, relativo a estas materias. Hay himnos de este autor en honor a Santa Eulalia de Mérida, a San Vicente; hay algunos otros referentes a Italia, como, por ejemplo, a San Hipólito, etcétera. Hay, por consiguiente, en Prudencio —aunque poeta posterior al tiempo de Constantino— una condenación de todo ese movimiento, pero en forma poética, y en este concepto se le considera como fuente para la historia de las persecuciones, no sólo dentro de la Iglesia española, sino de la Iglesia universal. El mismo Prudencio cuida de decir muchas veces que tenía las actas presentes y que habíase inspirado también en pinturas antiguas.

La segunda muestra de actividad, de vida poderosa que la Igle-

sia dió en esas primeras épocas de su existencia, se encuentra en un documento inestimable, verdaderamente único, no ya en la historia de la Iglesia española, sino en la historia de la Iglesia universal, como son las actas del Concilio Illiberitano, anteriores a la paz de la Iglesia y pertenecientes a una época anterior al edicto de Milán; esas actas que tienen las suscripciones de todos los prelados que concurrieron al Concilio y la indicación de la diócesis de que procedían, viene a ser el más antiguo código disciplinario de nuestra Iglesia y el más completo. La primitiva organización de nuestra Iglesia allí hay que estudiarla: estos cánones severos, encaminados a evitar la relajación y todo resabio de las costumbres paganas, parecen verdaderamente concebidos para una época de lucha como aquella en que fueran escritos.

¿Qué carácter tuvo el Concilio Illiberitano? Es difícil determinarlo; nosotros creemos que tuvo el carácter de Concilio provincial de la Bética, puesto que la mayoría de los asistentes fueron Obispos de esa provincia y unos pocos de la Tarraconense y aun alguno muy lejano, como el de León.

Ya dijimos en la última conferencia hablando de Osio el catequista de Constantino, que dirigió una célebre carta a este Emperador, con motivo de haber echado este último su espada en la balanza teológica, poniéndose del lado de los arrianos contra los católicos. Este documento, de excepcional importancia por su fecha y por la claridad con que en él se exponen las ideas del autor, ha sido el citado en todas las controversias que sobre estas materias se insertan, controversias hoy tan vivas como en el siglo IV: en las célebres luchas de esta clase mantenidas en Alemania, esa carta de Osio sirvió de bandera a los católicos y durante la controversia entre el Cristianismo y la Iglesia heterodoxa tuvo excepcional importancia ese documento. Además de esa carta y de su influencia como presidente del Concilio de Nicea, Osio, que escribió siempre en griego, se dedicó especialmente al estudio de la filosofía católica, siguiendo en esto la tendencia general de los Padres de su tiempo, y se había dedicado de un modo extraordinario al estudio de la filosofía platónica, que pensó en traducir el «Timeo», de Platón, existiendo una edición de esa obra de un cierto Calcidio, dedicada a Osio. Esta edición tiene mucha importancia, porque fué uno de los

primeros conductos por donde la escuela platónica penetró en las primeras escuelas de la Edad Media; esta obra, que tiene un gran valor y que fué el principal anillo entre la tradición filosófica de la antigüedad y la de la Edad Media cristiana, está dedicada a un cierto Osio, que, generalmente, se cree que fuera el Obispo de Córdoba; esta es la opinión más general y a ella nos inclinamos. El Calcidio que hizo esta traducción no da muestra de ser cristiano, al contrario, en el largo comentario que añade al texto de Platón, profesa grandes errores y habla de los espíritus intermedios entre Dios y el hombre; todo esto hace creer que el citado Calcidio no era cristiano, pero tampoco se ve inconveniente en que, aun no siéndolo, hubiera dedicado su traducción a Osio, y ejemplo de estas relaciones tenemos varias en la historia de aquellos tiempos, como sucede con Libanio respecto de San Basilio y San Gregorio el Magno. Puede ser un neo-católico ese Calcidio, o alejandrino, o español. Ya hemos dicho que añade un comentario, que viene a ser una especie de compendio de las tradiciones antiguas y por eso tiene un gran valor.

Ya dijimos en la conferencia última, hablando de Prisciliano, que defendió su doctrina y su persona ante el Emperador Máximo, en Trêveris, cuando dicho Emperador le hizo procesar —siendo de notar que este es el primer proceso de esta clase— a instancia de varios Obispos de Lusitania y, entre otros, de Ydacio. Sabido es como terminó esta causa con el suplicio de Prisciliano. Lo evidente que éste en sus escritos apologéticos que hizo para defenderse ante un tribunal ocultó una parte de sus doctrinas. Están contestes todos los testimonios de Orosio, San Agustín, San León el Magno, etc., en decir que los priscilianistas tenían una doctrina exotérica, la que no era otra cosa que un gnosticismo egipcio, el maniqueismo. San Agustín nos ha conservado un himno de los que cantaban en sus reuniones los priscilianistas.

No ha faltado quien ha intentado defender hasta la ortodoxia priscilianista, y ejemplo de esto tenemos en un libro del doctor alemán Paret.

Paulo Orosio, escritor español célebre, es una figura que llena este período: las ciudades que se disputan su nacimiento son Tarragona y Braga, y las razones que por una y otra parte se alegan

no carecen de fuerza, por más que hoy no dude nadie ya de que Orosio fué gallego; los mismos términos en que habla de él San Gerónimo, diciendo que había venido de la última orilla del Océano, no corresponden a un punto del Mediterráneo, como Tarragona, sino, por el contrario, a Galicia; por otra parte, Orosio se refiere con frecuencia a amigos suyos, como, por ejemplo, su compañero en Ordenes sagradas, el presbítero Avito, de quien consta positivamente que era gallego; existe otra razón, además: la de que parece más enterado de lo que pasaba en Galicia que en Cataluña. Braga era capital eclesiástica y civil de la provincia de Galicia, y en este punto es donde puede ponerse el nacimiento de Orosio. La vida de éste es interesante: devorado por el ansia de saber y dejándose llevar en alas de su entusiasmo científico y de su fe religiosa, abandona su patria y se va en peregrinación a Jerusalén, visita a San Gerónimo en su gruta y recibe sus enseñanzas; San Gerónimo le envía a San Agustín y, en efecto, se marchó a Africa en busca de ese Santo. A los funerales del Imperio romano asiste Orosio, y de ellos fué historiador y narrador elocuentísimo. Nos queda de Orosio un commonitorio contra los priscilianistas, una especie de consulta dirigida a San Agustín y en contra de esa secta. Su obra más importante, compuesta de siete libros y dirigida contra los paganos, es «Mesta mundi», esto es, Tristezas del mundo; este título de «Mesta mundi», durante los tiempos medios se transformó en «Ormesta mundi», según unos, y según otros en «Orchesta mundi», esto es, Harmonía del mundo. Con todos estos títulos fué conocida la obra, pero su verdadero título fué «Historiarum adversus paganos». Vino a servir esta obra de manual de historia hasta la Edad Media. El texto mejor es el publicado últimamente por la Academia de Viena, en su «Corpus», edición dirigida por Maisther. De la parte histórica del libro no nos importa hacer mención por ahora; pero, en cambio, tiene otra parte filosófica y que, por tanto, entra en la prosa didáctica. Orosio es, pues, autor de uno de los primeros ensayos de historia universal, pudiendo citarse únicamente como trabajos anteriores a este de Orosio uno de San Agustín, «La Ciudad de Dios», en cuya obra responde a las acusaciones que fulminaban los paganos contra los cristianos; pero así como esos siete libros de Orosio, ya citados, tienen el carácter de una

obra narrativa, San Agustín prescinde en su obra de la narración y se echa en brazos de la filosofía. El segundo antecedente de esa obra de Orosio es el libro titulado «De gobernatione Dei», de Salviano. Orosio, impresionado por la catástrofe de su época, le inspiró ese título «Mesta mundi». Dice Orosio en la dedicatoria que hace de su obra a San Agustín: «Me mandaste que recogiese todo lo que pudiera de historias y de anales antiguos en un breve volumen, cuanto en los siglos pasados hubo de guerras, enfermedades, hambre, temblores de tierra, inundaciones, volcanes y de todo género de plagas y de maldades». Se proponía en esta obra su autor esta tesis: primera, que no tuvieron la culpa los bárbaros de todas esas plagas de que habla, y segunda, afirmar la ley providencial de la historia. Dice a este efecto Orosio: «No es sólo el hombre el regido por la Providencia divina, sino también el mundo todo, y la historia tiene que estar conforme con este fin providencial». Orosio, pues, considera la historia del género humano como la historia de un solo individuo: la historia de la humanidad colectivamente considerada, idea que jamás había penetrado en el espíritu de los paganos, por lo que carecían de una historia universal; Polibio y Pompeyo habían tratado de escribir sobre este punto, pero no pudieron conseguirlo.

Dice Orosio al principio de su obra: «Cada cual en sí y por sí puede contemplar el género humano y cómo el mundo es regido mediante esta alteración de bienes y de males». De esta primera idea resultan después otras: 1.ª una teoría sobre la misión providencial de los grandes Imperios romanos. «Así como consta de un modo indudable que bajo el mando de César y después de la guerra de los Parthos hubo paz universal y terminaron las discordias, y los pueblos hasta entonces conocidos obedecían casi todos a las leyes romanas y preferían el derecho romano al suyo, habiendo una sola voluntad y trabajándose por el bien común, cosa que antes no se había podido conseguir en una sola ciudad, en una casa siquiera; y si también es evidente que durante el Imperio de Augusto, cuando sucedían todas estas cosas, aparece Nuestro Señor Jesucristo, han de conceder los excépticos que esta paz del mundo fué debida, no a la grandeza del César, sino a la potestad del Hijo de Dios, el cual, así como el sol en Oriente ilumina con su luz, así también al venir al mundo el Hijo de Dios lo iluminó con su luz».

Los críticos dicen que este libro de Orosio es el primer ensayo de una historia universal cristiana y que fué el primero que dió a la historia el carácter de unidad.

* * *

La notable obra de Orosio en realidad es un compendio de los historiadores antiguos, y especialmente de Tito Livio en lo que toca a su primera parte, parte que tiene una importancia excepcional por la circunstancia de haberse perdido muchos de los libros de esos autores antiguos, y Orosio viene a suplir su falta y especialmente nos suple a Tito Livio. Las narraciones, pues, de Orosio son de gran interés, sobre todo en lo relativo a la invasión de los bárbaros, porque de este hecho fué testigo presencial. Quien quiera comprender la impresión que en el ánimo de los contemporáneos hizo la invasión de los bárbaros tiene que recurrir a Orosio, así como en lo tocante a España en esa época antigua, es inestimable el pequeño *Cronicón de Ydacio,* donde la historia de España comienza a distinguirse de la historia del pueblo romano.

Todas las obras que hemos enumerado hasta aquí de literatura cristiana de los primeros siglos, son o de carácter histórico o de polémica religiosa, de polémica contra herejes, como, por ejemplo, los tratados de Osio, los trabajos contra los priscilianistas, las obras del Obispo de Barcelona, San Paciano, que pueden encontrarse en una edición del Arzobispo de Valencia, Climent, edición hecha por Noguera. San Paciano tiene un tratado contra el cisma de Novaciano, y en su libro «De fidei ortodoxia» se observa una gran riqueza de doctrina y una pureza de latinidad muy digna de notarse en el siglo IV, al cual pertenece. Otras obras de este autor se han perdido, pero sabemos por testimonios de San Isidoro, en su libro de «Varones ilustres», que había compuesto un libro titulado «Cerbolus», encaminado a extirpar la profana costumbre que tenían sus diocesanos de disfrazarse durante las fiestas que hoy llamaríamos de Carnestolendas, con pieles de animales y astas de ciervo, una especie de saturnal pagana que se había prolongado dentro de las costumbres cristianas; había algo como parecido a las fiestas del asno en la Edad Media. Es lástima que se haya perdido esta obra, que sería muy importante hoy para la historia de la representación de ciertas pantomimas mudas; por lo demás, dicha obra produjo muy poco efec-

to, y el mismo Santo se queja, diciendo que sus feligreses sólo aprovechaban esta obra para aprender a hacer el ciervo, los que no lo sabían ya. Esto es lo único que nos queda de la civilización cristiana en las comarcas del levante de España, porque aun cuando el nombre de Dextro es muy importante, hemos perdido sus obras y sólo nos queda el testimonio de los falsos cronicones.

Los escritores de que vamos a tratar ahora florecieron en los distintos reinos bárbaros formados después de la desmembración de España romana. Estos escritores pertenecían a la raza vencida, pero ejercieron sobre la vencedora una influencia grandísima, educándolos y atrayéndolos a la Iglesia. El reino suevo de Galicia duró hasta la época de Leovigildo, el cual le incorporó a la monarquía visigoda, siendo el primer rey visigodo que logró dominar en toda España, exceptuando a la España cartaginense, que era dominada por los bizantinos. En cuanto a los primeros invasores, los alanos y los vándalos, no hicieron más que devastar y pronto desaparecieron y perecieron la mayor parte por el hambre, por la peste y por la misma devastación que hicieron del país y que vino a perjudicarles tanto como a los propios habitantes. Los vándalos estuvieron poquísimo tiempo en Andalucía y de allí pasaron al Africa, llamados por el conde Bonifacio. Los silingos desaparecen también muy pronto de la escena, lo mismo que los alanos; y ya que de esto tratamos, bueno es advertir que el nombre de Andalucía no viene de los vándalos, como algunos dicen de Vandalucía sino de los árabes, *al-ándaluz;* pero hubo dos pueblos bárbaros que llegaron a sentar su dominio en España: uno los suevos, que ocuparon toda la provincia romana de Galicia, cuyos límites eran mayores que los de la Galicia actual, puesto que comprendía no solamente las cuatro provincias de hoy, sino Asturias, la mayor parte del reino de León y toda la parte de Portugal hasta el Duero, donde empezaban los límites de la Lusitania, esto es, toda la parte de la Bracarense. Este fué el territorio ocupado por los suevos, pero hubo momentos en que dominaron a la mayor parte de España, llegando a penetrar hasta en la Bética, de donde fueron echados. Ya hemos dicho antes que Leovigildo, dando muerte al usurpador Andeca, se apoderó de aquel territorio, que tenía cierta cultura hispano-latina, debida a la influencia de los Obispos y monjes españoles. Sabemos que en el momento

de la invasión de los bárbaros era la provincia bracarense uno de los centros de cultura más notable de la España romana, y de esto nos dan testimonio las obras de Orosio, el cronicón de Ydacio y los tratados que se escribieron acerca de Prisciliano y su secta, las obras de Toribio de Astorga, el gran número de Concilios que se reunieron para condenar esa herejía de Prisciliano, el número y cualidad de los secuaces de éste, la fecundidad literaria que al parecer alcanzaron, la importancia que lograron estas discusiones teológicas fuera de España, hasta el punto de hacer intervenir la autoridad imperial de Máximo en el Concilio de Tréveris, etcétera, etcétera. Todas estas circunstancias nos muestran la existencia en la provincia bracarense de un foco de cultura muy importante, y es claro que aun cuando la invasión de los suevos fué muy efímera al principio, hubo después una reacción de la Iglesia para dominar a sus conquistadores, atrayéndoles primero al catolicismo y después a la cultura clásica.

Es cuestión todavía no resuelta si los suevos al llegar a España eran todavía idólatras o arrianos; nosotros creemos que eran más bien esto último, puesto que no tenemos dato positivo alguno de que en España profesaran esas tribus las supersticiones germánicas. Además, los vándalos, alanos y silingos habían hecho ya largas estancias al lado del Imperio romano, en las orillas del Don y del Vístula, y la mayor parte de ellos habían sido ya catequizados por Obispos arrianos; dudamos, pues, mucho que fueran gentiles en punto a la doctrina, aun cuando el cristianismo no lo conocían tampoco. Los suevos en sus primeros tiempos profesaron el arrianismo, y según nos cuenta San Isidoro en su historia «Rerum vandalorum et gitorum», se hicieron cristianos y después volvieron a sus antiguas doctrinas, según algunos en tiempo de Charrarico, y según otros en tiempo de Teodorico, pero ya desde la época de San Martín no dejan de ser católicos, apareciendo siempre como auxiliares de estos mismos.

El reino suevo de Galicia fué convertido al catolicismo antes que el reino visigodo, y tuvo, aunque en pequeño, una cultura que puede compararse a la de Andalucía, como San Martín de Braga puede ser comparado también con San Isidoro y San Leandro. San Martín no era ni suevo ni hispano-latino; procedía de región muy dis-

tinta de España: era húngaro, había nacido en la Pannonia, territorio correspondiente a la Hungría actual, pero entonces no estaba ocupada por los húngaros. Se ignoran completamente los motivos que le indujeron a venir a este confín de Europa, pero lo cierto es que aparece en Galicia, fundando el monasterio de la España de los siglos VI y VII, y que sólo puede compararse con el monasterio Servitano, en la Cartaginense, y con el Biclarense, en Cataluña. Es difícil determinar a qué regla pertenecían esos primitivos monjes españoles. Los benedictinos, aun los más ilustres, lo mismo Yepes, que Sandoval y Mavillon, entre otros, han embrollado mucho este punto, con el empeño de reducir todas las reglas a la de San Benito; pero esto no es exacto, porque el primitivo monacato español viene de Africa, y, por tanto, la primera regla debió ser la de San Agustín; hay una porción de datos incontrovertibles que demuestran la estrecha alianza de la Iglesia de España con la de Africa desde los primeros siglos hasta el VIII, esto es, hasta que la Iglesia de Africa desaparece por la conquista musulmana; pero desde los tiempos de los Exarcas de Bizancio y en la época de los visigodos, ambas Iglesias eran africanas, y la española estuvo muy unida a la de Africa, y ejemplo de esto tenemos en las consultas que constantemente se dirigían a San Agustín. Hay, pues, que convenir en que Donato y sus monjes venían de Africa con sus reglas y códices, y San Isidoro nos confirma esto también, pero los escritores benedictinos han tenido la manía de vestir la cogulla de su Orden a los austeros monasterios de Europa. En primer lugar, muchos de los escritores de que vamos a hablar no fueron monjes, y otros que lo fueron no vistieron nunca la cogulla benedictina. De todos modos, la existencia de monasterios regidos por reglas africanas —según la opinión de todos los críticos— fueron poderosos centros de cultura; se formaron allí pequeñas bibliotecas, cada monasterio poseía un número reducido de códices, tanto por ser difícil su copia cuanto por los incendios y devastaciones que hubo en tiempos de los bárbaros; y se formó una escuela de copistas, encargada de copiar la Biblia y los trabajos de los Santos Padres y de hacer extractos resúmenes de lo más esencial. A la vez de estas pequeñas bibliotecas se formaron también escuelas encargadas de preparar a los candidatos al sacerdocio.

Uno de esos monasterios, repetimos, fué fundado por San Martín, a quien se llama bracarense por haber sido metropolitano de Braga, cabeza de la provincia eclesiástica, como había sido Bracar Augusta cabeza de la provincia romana. San Martín reunió varios Concilios y en el segundo bracarense redactó un canon doctrinario. Además, escribió una serie de tratados, unos teológicos y otros de moral cristiana, encaminados unos y otros a dar a conocer las más elementales doctrinas y las que más fácilmente podían entrar en el ánimo rudo e inculto de los conquistadores. Muchos de estos trabajos los escribió por encargo del rey de Galicia, Miro o Miron, el cual tenía grandes deseos de profesar la religión católica. San Martín escribió varios libros de filosofía moral y algunas sentencias cristianas y cristianizadas otras, pero hay que advertir que el fondo de todo esto son sentencias de Séneca, y de tal modo es esto cierto que en la Edad Media se copiaron estas obras como de Séneca y realmente lo son: el tratado «De moribus», el libro de «Formulae vitae honestae»; todas estas obras son de esas a que hacíamos referencia. Véase, pues, cómo Séneca, el moralista español por excelencia, comenzaba a ejercer su influencia civilizadora sobre la raza española desde el momento mismo de la invasión bárbara y penetraba en Galicia por conducto de San Martín. Aparte de estos libros, que son muy curiosos, en cuanto muestran cómo la tradición de la filosofía histórica se perpetúa dentro de la Iglesia española cristiana, hay de San Martín un libro muy importante, titulado «De correctione rusticorum», que compuso para desarraigar de sus diocesanos los restos de las costumbres paganas y de las creencias idolátricas. Leyendo este tratado se ve que, con reminiscencias de la mitología griega y romana, se encontraba en Galicia —como ocurre hoy mismo— un gran número de supersticiones céltica procedentes de Francia y de Inglaterra; en este sentido este libro de San Martín tiene un gran valor arqueológico. Desgraciadamente es corto, pero tiene gran número de noticias muy importantes sobre ese particular, y se llama *Rusticorum* porque allí fueron a parar esas supersticiones. Este libro ha sido materia de una edición especial y de un docto comentario en Alemania. Aparte de esto, San Martín, que sabía griego —y, en efecto, la Pannonia confinaba con territorio de Bizancio— tradujo algunas sentencias de los PP. del Yermo y

de la Tebaida. Queda, además, de este Santo, una colección de cánones, que es de las más antiguas, traducida también del griego.

El nombre de este Santo no figura tanto como debía, puesto que su importancia es tan grande que en él se compendia la civilización del reino suevo de Galicia. Esta civilización pasó a incorporarse al reino visigodo, continuándose ese movimiento por medio de San Valerio del Bierzo, de San Fructuoso, etc., y estos mismos elementos de cultura sirven también como de apoyo o de base a la monarquía restauradora cuando se extinguen los grandes elementos de cultura hispano-latina de Toledo y Sevilla por efecto de la invasión árabe.

Mucho más importante es la literatura del reino visigótico. Este, que desde el tiempo de Leovigildo, puede llamarse verdaderamente reino de España, y sobre todo desde Suintila, que ya expulsó a los bizantinos, puede dividirse, para su mejor estudio, en dos períodos: uno el anterior a la conversión de los visigodos al catolicismo, esto es, desde Ataulfo hasta Recaredo, y otro desde la conversión de los visigodos al catolicismo, esto es, desde el tercer Concilio de Toledo hasta la conquista de los árabes. En rigor la cultura visigótica se prolonga mucho más, porque es la cultura de los primeros reinos de la reconquista española y la de los primeros árabes, de modo que la tradición de la España visigótica, en el terreno de las ideas, se prolonga hasta el siglo XII, en que, por una parte, la influencia de los monjes cluniacenses llevó al cambio de rito y de letra, y por otra parte los muzárabes de Andaucía se extinguen después de la campaña de Alfonso el Batallador para libertarlos. En rigor la literatura de los siglos VIII y IX y los escasos restos que quedan en los siglos X y XI —que son sólo de suma opacidad en la España cristiana—, no son más que un residuo de la cultura visigótica, y la llamamos así no porque pertenezca a la raza vencedora, puesto que era todo lo contrario, sino porque dominaron los visigodos principalmente en ese período.

De esos dos períodos en que hemos dividido el reino visigótico, el primero es de lucha entre la herejía arriana y la Iglesia latino-hispana, y en este período se celebran Concilios tan importantes como el primero de Toledo, importante desde el punto de vista dogmático, y el segundo en el mismo Toledo, notable desde el punto de vista disciplinario. Tienen en general poca originalidad las obras de

este período: algunas de ellas se han perdido, y así, por ejemplo, de los tres hermanos Justo de Urgel, Apringio y Justiniano de Valencia, sólo nos queda un comentario del primero al «Cántico de los cánticos», y un comentario del segundo al «Apocalipsis».

En cuanto a Severo, Obispo de Málaga, y Liciniano, Obispo de Cartagena, no pertenecen, y especialmente el último, al reino visigodo: son españoles, son latino-hispanos, pero fueron súbditos de los Emperadores de Constantinopla, quienes dominaban en la parte de Levante desde que fueron llamados por Atanagildo, hasta que fueron expulsados en tiempos de Suintila. Murió en Constantinopla Liciniano, que era súbdito del Emperador de Bizancio y sufragáneo del Patriarca de Constantinopla. Este es el primer representante del grupo a que pertenecieron Severiano, San Leandro y San Isidoro; el primero de estos tres, padre de los últimos, no fué duque, como por algunos se ha creído, entre otras razones porque no los había en aquella época, ni tenía parentesco con la mujer de Leovigildo, como también han afirmado otros: pertenecían a la raza hispano-latina.

Nos quedan tres cartas de Liciniano: dos sobre asuntos de disciplina, y la tercera es un documento muy extenso, y en ella expone este Obispo su doctrina acerca del alma humana, formulando el concepto del alma como forma sustancial del cuerpo. Es, pues, un pequeño tratado de Psicología, no todo original de Liciniano, porque hay muchos pensamientos tomados del libro de San Agustín. Es, pues, Liciniano un pensador muy notable, y su célebre carta la firmó, además de él, Severo, Obispo de Málaga. Preséntase en este documento en forma ordenada y metódica casi todos los conceptos que acerca del particular se encuentran en los antiguos Padres de una manera dispersa, y especialmente en San Agustín y Mamerto Claudiano. Esta carta fué dirigida por su autor a combatir los errores de un Obispo, a quien no nombra.

* * *

Vamos a tratar en la conferencia de hoy de San Leandro y de San Isidoro. El primero, célebre como catequista de los visigodos más aún que como escritor; el segundo, personificación de su época y el escritor más profundo y notable del período visigótico y del que puede decirse que compendia en sus escritos toda la ciencia y

cultura de su época. Estos dos insignes varones pertenecen a la raza hispano-latina, son el pueblo, el partido católico, la Iglesia. Son herederos de la tradición cristiana de los primeros siglos y herederos, por otra parte, de la tradición latina.

Los visigodos vinieron en pequeño número, se repartieron las tierras como bien les plugo y poco a poco, aunque separados primero por la diferencia de religión, después por la de raza y hasta por la diferencia de ley del pueblo vencido, fueron, sin embargo, lentamente doblegándose al prestigio de los más y los mejores, obedeciendo a él y convirtiéndose y transformándose del modo como lo vamos a ver en los reinados ulteriores a Recaredo.

Fué un desatino de los cronistas áulicos del siglo XVII el querer unir a San Leandro con los visigodos; acerca de este particular ya hemos tenido ocasión de manifestar que Severiano no era duque, sino sencillamente un hombre perteneciente a una familia distinguida y tuvo por hijos a San Leandro, San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina. El primero de esta familia que aparece en la historia, si no por el número e importancia de sus obras, por la gran influencia que tuvo y por haber sido catequista de San Hermenegildo y del pueblo visigótico, es San Leandro, metropolitano de Sevilla, hijo de Severiano y descendiente de la provincia que pertenecía al Imperio romano; por tanto, San Leandro había recibido una educación completamente hispano-latina. Desde el tiempo en que ocupó la cátedra de Sevilla se convirtió en intérprete muy elocuente de las aspiraciones de la raza vencida y, afortunadamente, encontró un príncipe, hijo de Leovigildo, San Hermenegildo, y a quien el rey había cedido de un modo temporal el gobierno de la Bética, que le apoyó y secundó en sus ideas, abrazando con calor la causa de los hispanos-romanos y convirtiéndose en campeón suyo, a tal punto que animado por éstos se declaró en abierta rebelión contra su padre, acto que condenó siempre San Isidoro. En esta guerra la suerte se mostró contraria a Hermenegildo, quien muy pronto se vió encerrado dentro de los muros de Sevilla, donde sostuvo un cerco de un año, teniendo que capitular por no poder resistir los sitiados el hambre y la sed. Hasta aquí están conformes los testimonios históricos, pero después unos atribuyen a Leovigildo el haber perdonado a su hijo, el cual intentó otra segunda rebelión,

en la que también fué vencido y después martirizado; otros dicen que fué condenado a muerte por no haber querido recibir la comunión de un Obispo arriano. Lo cierto es que fué muerto por orden de su padre y que la Iglesia lo venera en los altares como Santo. Obtuvo un triunfo póstumo merced a su hermano Recaredo, quien, como es sabido, abjuró públicamente el arrianismo. Su padre Leovigildo, acusado por los remordimientos, quiso en sus últimos días reparar los trastornos y daños anteriores y hasta hacer lo que más tarde llevó a la práctica su hijo Recaredo, y buena prueba de esto es que había empezado la política que después siguió su hijo. Todas estas circunstancias que brevemente estamos recordando, explican la situación especial en que San Leandro se encontraba respecto a los visigodos, y, en efecto, huyendo de la saña de Leovigildo, se fué a Constantinopla, lo mismo que Juan el Biclarense. En Constantinopla trató a San Gregorio el Magno, del que fué muy amigo y que poco después llegó a ser Papa. La Providencia quiso que San Leandro, que había sido el principal instrumento de la persecución de los visigodos, pudiera gozar de las delicias del triunfo: vino a España y fué alma del tercer Concilio de Toledo, en el cual pronunció aquella magnífica oración, digna de los Basilios y de los Crisóstomos y que se encuentra hasta en las historias universales y en la del P. Mariana. Este trozo sólo puede compararse con las obras de los Padres de la Iglesia griega del siglo IV. Aparte de esta oración tan hermosa, en la que se expresa el concepto de la unidad espiritual de los fieles mediante el vínculo místico de la Iglesia; aparte de este trozo tan elocuente, de un sentido tan verdaderamente católico y que por sí solo basta para hacer una reputación, tenemos algunas cartas que San Isidoro encontró entre las de San Gregorio el Magno, con quien sostuvo estrecha correspondencia y cuyo Papa, en muestra de particular afecto, le había enviado el palio; queda también de San Leandro una especie de regla dada a su hermana Santa Florentina, que, entre otras cosas, se recomienda por cierta dulzura y suavidad de estilo, que no parecía propia de un varón tan esforzado y tan acostumbrado a contiendas y luchas tan crudas; se ve, pues, que en él hay también gran sentimiento, aunque lo expresaba con cierto mal gusto, hijo de la decadencia de su época. Esta «Regula ad Florentinam», como no hay colección completa de

los Padres españoles, hay que buscarla en el tomo XII de la Biblioteca «Veterum Patruum».

La madre de esos cuatro hermanos Santos antes citados, llamábase Túrture-tortola, y aprovechándose de este juego de palabras dijo en una composición muy delicada San Leandro: «Escóndete en su seno y defiéndete allí de la tormenta del mundo». Tiene también importancia San Leandro, no tanto por el número de sus escritos, que es corto, cuanto también por haber educado y dirigido a su hermano menor, San Isidoro, principal representante de la cultura de la Iglesia española en el siglo VII. Por todas estas razones merece este Santo ocupar uno de los primeros puestos, como realmente lo ocupa, en la Iglesia española.

Aunque el papel histórico de San Leandro sea verdaderamente inmenso, su importancia científica queda como en segundo término ante la de su hermano menor San Isidoro, a quien él mismo preparó para el alto puesto que había de ocupar después. San Isidoro es el principal representante de su época y el polígrafo que trató de todos los conocimientos hasta entonces extendidos y formó para aquellos semi-bárbaros y decadentes una especie de compendio del saber antiguo en aquella parte que había llegado hasta él y que se había salvado en medio del naufragio de la universal cultura después de la caída del Imperio romano: fué como Casiodoro, como Boetio, Mauro, Veda, etc., los cuales fueron los civilizadores de Francia, Inglaterra y Alemania, y aunque posterior a éstos, San Isidoro, vino a desempeñar el mismo papel. La figura de éste es tal, que sin dificultad comprende la crítica que hayan podido atribuírsele hasta obras, méritos y empresas que no fueron suyas exclusivamente, como, por ejemplo, la formación de la liturgia visigótica, la redacción del Fuero Juzgo —obras en las que tuvo alguna parte, pero nada más—, la peculiar disciplina de nuestra Iglesia, la colección canónico española, etc., etc.

La tradición de la Edad Media había convertido a San Isidoro en una especie de mito de ciencia, semejante a lo que los escolásticos hicieron con Aristóteles y semejante a los mitos épicos, y se atribuía a este santo toda la civilización que desde el siglo VIII al XII reinó en España. Es claro que para justificar esta atribución y este entusiasmo tan grande, tenía que ser muy hondo el surco que San

Isidoro abrió en la cultura española: si hay escritor que personifique la cultura de una época dada, es sin duda, San Isidoro, respecto de la cultura española del siglo VII, reflejándose en sus obras todo lo que se sabía de la antigüedad hasta entonces y todo lo que podía adaptarse al nuevo estado social, esto es, aquello que podía entrar en las mentes de las inteligencias de los bárbaros.

San Isidoro, aparte de sus escritos, tuvo intervención muy directa en los concilios de su tiempo, en los que dejó sentir su gran influencia y hasta fueron presididos algunos por él. De estos concilios hay dos muy importantes: el Concilio Toledano IV, que tiene para la historia de nuestra disciplina mucha importancia, y el Concilio Hispalense II, que él reunió para combatir la herejía de los acéfalos. Estos dos concilios fueron inspirados por San Isidoro, y su espíritu dominó allí: él los presidió, él redactó sus cánones; y uno y otro son de mucha importancia, repetimos, en la historia y disciplina de la Iglesia. Pero, aparte de estos actos suyos, influyó mucho en la enseñanza mediante la creación de las famosas escuelas episcopales, que fueron el principal elemento de cultura en la época visigótica, mucho más que las escuelas monásticas: por el Concilio IV de Toledo se mandó que los obispos estableciesen escuelas, donde no sólo se habían de preparar los aspirantes al sacerdocio, sino que, además, recibían enseñanza los que se dedicaban o pertenecían a la vida secular. Son curiosas estas ordenanzas y corresponden al canon 24 del citado Concilio IV de Toledo.

Basta leer los cánones de esos concilios para comprender que las escuelas episcopales citadas fueron fundadas por San Isidoro: «La adolescencia es inclinada al mal y nada más incierto en la vida que los adolescentes; por esto los que se encuentran en el clero deben vivir juntos, cerrados en un mismo atrio (la clausura), para que pasen los años de esta edad peligrosa, no en la disipación, sino en la disciplina eclesiástica, a cargo de un anciano respetable a quien tengan por maestro de la doctrina o por testigo de su vida». Era, pues, una especie de seminario episcopal, y el establecimiento de este género de centros de educación eclesiástica hay que referirlo, en rigor, a nuestros concilios toledanos, antes no se encuentra: la escuela Catequística de Alejandría tiene otro carácter, y no pueden confundirse con ella esos centros episcopales de enseñanza mo-

násticos que en la Edad Media y después del siglo VIII, sobre todo, empezaron a florecer en Europa.

A imitación de esa escuela de Sevilla nacieron después la de Toledo, la de Zaragoza y la de Braga.

San Isidoro, mediante ese plan de enseñanza que hemos bosquejado, y por la influencia que tuvo en la reforma de las leyes y de la liturgia, se convirtió, digámoslo así, como en el centro de la vida española, de la cultura de España, y para dar actividad y como alimento a esas escuelas que hemos mencionado, compuso gran número de libros y sobre todo aquéllos que eran propios de su época. Las obras, pues, de San Isidoro son numerosas y la edición más completa es la hecha por el padre Arévalo, a fines del siglo pasado, constituyendo siete grandes volúmenes.

Es, San Isidoro, un escritor polígrafo, de carácter enciclopédico y cuyas obras sólo ceden a las de San Jerónimo y San Agustín, con la notable diferencia de ser las obras de estos últimos sólo de asuntos eclesiásticos, y las de San Isidoro revisten el carácter, como ya hemos dicho, de una enciclopedia. Forman, pues, las obras de este escritor la primera enciclopedia de conocimientos humanos de la Edad Media (porque no tenemos por tal a «Las Instituciones», de Casiodoro).

La obra magna de San Isidoro, los veinte libros de sus «Orígenes» o «Etimologías» fué dedicada a su discípulo predilecto San Braulio, y esta obra no es otra cosa que un diccionario enciclopédico, pero dispuesto por orden de materias, y no por orden alfabético. Es acompañada de algunos tratados especiales, como, por ejemplo, un «Manual de Física», que es, después de las «Etimologías», el libro de más importancia; hay varios libros de historia, un Cronicón, una «Historia de los reyes godos, vándalos y suevos»; una obra referente a la disciplina de la Iglesia Española; hay luego una serie de tratados exegéticos y expositivos sobre diversos libros de la Sagrada Escritura y hay, además, algunos tratados de carácter más general, como el de las «Alegorías místicas de la Sagrada Escritura». Hay también algunas obras teológicas, hay un pequeño manual teológico, tales y como las necesidades de la enseñanza entonces lo exigían; los tres libros de las sentencias «De summo bono», por el estilo de «Las Sentencias» de Tajón y las «Sentencias» de

Pedro Lombardo. Hay algunos libros, también de carácter disciplinal, como, por ejemplo, el tratado «De ofitiis eclesiasticis»; hay también algunas obras de carácter literario, como «Soliloquios», «Lamentun animi».

San Isidoro tiene el mismo papel de instructor, de maestro universal en la Edad Media española, que tiene Boecio y Casiodoro en Italia, el venerable Veda en Inglaterra y Mauro en Alemania.

Este período de educación viene á durar cuatro siglos en toda Europa, algo más para unas naciones que para otras, según fué más o menos dura la imposición de los bárbaros y según fué mayor o menor la resistencia de los vencidos. En Italia, por ejemplo, consiguieron, bajo el cetro de los reyes ostrodogos Boecio y Casiodoro, efectuar esa obra de civilización; entre los visigodos de España, desde Recaredo hasta Chindasvinto esa obra fué mucho más fácil que entre los francos, entre los borgoñones, los lombardos, los sajones, etcétera, porque los godos eran menos bárbaros que todos esos pueblos citados, en sus dos divisiones de ostrogodos o godos del Este y visigodos o godos del Oeste. Unos y otros habían hecho largas residencias en la Dacia, habían tenido trato con los romanos, habían perdido su idolatría y profesaban la herejía arriana, inculcada por los predicadores que les mandó el emperador Valente. Todos estos pueblos aspiraban a ser continuadores del Imperio romano y obsérvase aquí un fenómeno curioso, cual es el que la sombra de ese mismo Imperio romano ejerció poderosa influencia y les dió gran prestigio; y así, por ejemplo, vemos que Ataulfo se casa con Galla Placidia, hermana del emperador Honorio y pasa a ocupar las tierras de la Narbonense y una parte de España; es más, hasta Leovigildo, ninguno de los reyes de España llevó las insignias de la autoridad mayestática, siendo, por tanto, ese monarca el primer rey godo en España, en rigor, insigne en esto como en otras muchas cosas. Pero aunque de hecho eran independientes, querían como mantener todavía el vínculo jurídico que los ligaba con el Imperio romano, cuya tradición no desaparece hasta la Edad Media, reapareciendo luego.

Lo que se observa en cuanto al mejoramiento social y político nótase también en el campo literario. La educación de los bárbaros fué más fácil en Italia y en España, por las razones ya aducidas,

que en otra parte del reino latino, porque los bárbaros que ocupaban las Galias, por ejemplo, eran bárbaros de verdad, eran, pues, tribus más atrasadas las de los francos y borgoñones que las de los visigodos y ostrogodos y de aquí que bajo los reyes merovingios pasó Francia por un estado de barbarie tal, a que no estuvo sujeta ni Italia ni España.

Lo que principalmente se opuso a la fusión de las dos razas, la conquistadora y la conquistada, en los primeros tiempos, fué la diferencia religiosa; pero aún esta diferencia tenía que ser menos dura en los pueblos cristianos que entre pueblos idólatras, como fueron los bárbaros que se establecieron en otros puntos del Imperio romano, distintos de nuestro país, y que conservaban todavía el paganismo, al cual fueron reduciendo más o menos lentamente; por esta razón la catequesis de los reinos cristianos fué relativamente mucho más fácil que la conversión de los francos o de los sajones, que hizo Carlo-Magno, después de grandes luchas y guerras. Borrada la diferencia religiosa, las demás fueron desapareciendo y en un espacio de tiempo, corto, relativamente, se llegó a la unidad de derecho en tiempos de Recesvinto, y como se vé no es tan largo el plazo de tiempo que separa a Recaredo de Recesvinto, un siglo. Desaparecieron, pues, los efectos de la mala división de las tierras, y por lo tocante a la ley de razas, que prohibía los enlaces entre vencedores y vencidos, fué abolida, repetimos, por Recesvinto, apareciendo ya esto en el Fuero Juzgo.

Los visigodos, pequeños en número y que venían ya romanizados a nuestro país, sufrieron, desde luego, el ascendiente civilizador de la Iglesia, que era hispano-latina completamente.

Una vez que en el concilio III de Toledo el rey Recaredo abjuró el arrianismo, fué admirable la inteligencia entre los individuos de una y otra raza; y en las sucesivas convulsiones del Imperio visigótico, en la rebelión, por ejemplo, de Sisenando contra Suintila, en la conspiración de Ervigio contra Wamba, no se ve que influyeran para nada esas diferencias entre vencedores y vencidos, no tomando parte éstos en las contiendas de aquéllos; algún movimiento hubo en este sentido, pero fué muy pequeño.

El principal factor en esa fusión de que venimos ocupándonos, fué la ciencia y la cultura latino-eclesiástica, representada por San

Isidoro. Las obras de éste y en las que ejerció ese papel de educador de su pueblo, son, como ya dijimos, de varia índole y abarcan todos los conocimientos humanos cultivados hasta entonces.

Las obras de San Isidoro, a diferencia de tres de los Padres de los primeros siglos, no tienen un carácter exclusivamente eclesiástico o dogmático, ni siquiera predominantemente eclesiástico. Sabido es que, al contrario, en la literatura latino-eclesiástica anterior a la invasión de los bárbaros, son muy raras las obras de esta especie, y aun en el propio San Agustín se observa esto mismo: su tratado acerca de la Música, tiene aplicación al canto eclesiástico, y, en general, todas sus obras de Filosofía, Historia, etc., tienden a un fin religioso, a un fin de educación eclesiástica. Lo mismo puede decirse de San Jerónimo, cuyos trabajos tienen más bien un carácter exegético, son libros de controversia o interpretaciones de libros de la Sagrada Escritura y aun sus libros tienen carácter de tratados de disciplina moral. Por el contrario, en San Isidoro, como antes en Boecio y Casiodoro, predomina ese otro carácter: hay entre los libros de San Isidoro varios de Gramática, varios de Historia, y hay uno que hoy calificaríamos de Diccionario enciclopédico, obra formada con extractos de las de Varron, de Suetonio, de Donato, de Solino, de Plinio, etc., viniendo a formar todo como una enciclopedia de la ciencia del siglo VII. San Isidoro, por consiguiente, aunque guiado por el espíritu cristiano, da libre entrada a esas obras de la enseñanza laica o profana. La falta de esta clase de trabajos y la escasez de obras antiguas, fácilmente se comprende, considerando la destrucción de innumerables, el saqueo e incendio de muchas bibliotecas y hasta la escasez de materiales en la época de la invasión de los bárbaros; los libros escaseaban y los copistas también, las obras de los antiguos empezaban a parecer demasiado voluminosas, la lengua latina se había ido obscureciendo cada vez más, y sentíase por todas partes la necesidad de compendios, de epítomes.

En los siglos V, VI y VII faltaba en todo el mundo romano el espíritu de investigación propia y faltaba hasta serenidad de ánimo, con la invasión de los bárbaros; faltaban instituciones de enseñanza donde se conservase y continuase la doctrina, pero como la luz de la ciencia no muere nunca cuando una vez ha llegado a encenderse

dentro de un pueblo o de una raza, esta especie de eclipse parcial ni podía ser muy duradero y por de pronto, ya que no a trabajos e investigaciones nuevas, cuando menos se atendía a recoger en libros elementales lo más indispensable de la ciencia antigua. En los conocimientos meramente seculares o profanos, la Iglesia no había puesto nada, había recibido la tradición clásica de los primeros tiempos. Los Padres de los primeros siglos se habían formado en las escuelas de las Iglesias y de los retóricos: de ahí salió Tertuliano, Lactancio, San Agustín, que fué Profesor de Retórica, etcétera. Estos autores habían recibido su gusto y educación en las escuelas de Gramática y Retórica.

Bajo el nombre de Gramática se comprendían todos los conocimientos necesarios para estudiar y conocer a los poetas y prosistas clásicos y especialmente Virgilio y Cicerón; pero es claro que en la disciplina eclesiástica ellos sólo tomaron la parte exterior. De este modo, pues, de la confluencia de estos dos elementos, el espíritu crítico y la enseñanza antigua, cada vez más decrépita, nace la literatura cristiana, que ofrece esta doble muestra de elevación en el fondo y decadencia en la forma. Claro es, por consiguiente, que la enseñanza en estos catequistas que suceden inmediatamente a los Padres debió acaudalarse con los dspeojos del mundo antiguo, tomados de los libros que llegaron a sus manos y que muchas veces no eran ni los mejores, ni los primitivos, sino simplemente obras de segunda mano. La literatura y la ciencia latina tuvo en todas sus épocas mucho de compilación, exceptuando la ciencia del derecho, en que los romanos tuvieron mucha originalidad y aun ésta obtenida de un modo casi intuitivo y empírico; en todo lo demás no se hacía más que copiar, exponer los descubrimientos y las doctrinas de los griegos, así en Filosofía como en ciencias exactas y naturales, y en la aplicación de estas ciencias como la Medicina: todos los escritores son compiladores, y así vemos que en Filosofía siguen y copian a Sócrates; en Medicina a Celso o Aureliano, etc. Las principales obras científicas que nos quedan de los romanos pertenecen a este género de enciclopedia, y así vemos, por ejemplo, que Solino no es más que un compendiador de Plinio en su Historia Natural, en la que también se trata de las artes liberales, y conforme las necesidades fueron avanzando, Solino vino a sustituír a Plinio, que

era mucho más extenso. Las obras de Terencio, Varron, etc., tienen también este carácter enciclopédico, como también la célebre obra «Prata» o «Prados», de Suetonio, libro muy citado por San Isidoro.

Esas compilaciones dominaban en las escuelas cuando llegaron los escritores que habían de dominar a los bárbaros. Las obras en que esta instrucción latino-eclesiástica se ejerce, fueron en el reino de Italia las de Boecio y Casiodoro, y ejemplo de las de este último tenemos en su notable obra «Instituciones de las letras divinas y humanas». Hay que advertir también que las obras de Aristóteles no fueron conocidas hasta el fin del siglo XII y principio del XIII y únicamente lo había dado a conocer antes el autor citado Boecio en su interpretación al libro de las «Categorías de Aristóteles», habiendo sido llamado Boecio el último de los romanos y siendo, en rigor, en Italia el último representante de la cultura clásica, después de la invasión de los bárbaros.

Estos tratados aristotélicos, traducidos e interpretados por Boecio, fueron utilizados por San Isidoro, por más que éste conocía también el griego y, por tanto, hay que creer que utilizó otras fuentes distintas de la de Boecio.

Las «Instituciones», de Casiodoro vienen a ser algo parecido a «Las Etimologías», de San Isidoro, pero sólo un simple bosquejo de esta última. «Las Etimologías», obra a la cual dedicó una gran parte de su vida San Isidoro y que no permitió que se sacaran copias, sino a ruegos reiterados del obispo de Zaragoza, San Braulio, fueron escritas sin más división que la de en capítulos; la división en veinte libros, que conocemos todos, fué debida a San Braulio, al cual confió su autor la publicación de la referida obra. También se supone que le dió el título de «Etimologías», por más que este título, tal vez, fué debido a los copistas; su verdadero título es «De originibus quarumdam rerum» (Del origen de las cosas), título que le dió San Isidoro en la carta que con la obra dirigió a San Braulio. Ambos títulos están justificados, el de «Orígenes», porque el autor trata de buscar el origen de cada cosa y el de «Etimología», porque se buscan por su autor los orígenes de las palabras que se tratan de definir, por más que hoy alguna de estas etimologías no sean exactas. Hay, pues, algo de sistema, de diccionario etimológico en esa obra, y hay mucho que pertenece también al campo de la filo-

sofía y que ha dado un puesto considerable a San Isidoro entre los gramáticos antiguos, no sólo por lo que pone de su cosecha, de su iniciativa, sino por lo que toma de los autores antiguos, esto es, de los principales gramáticos de los cuatro primeros siglos de nuestra era, como Donato, Victorino, etc.

El libro de San Isidoro tiene, además, otra importancia: la de que nos conserva restos y noticias de autores y obras ya perdidas para nosotros, puesto que San Isidoro es ya el único testigo de muchos de los gramáticos antiguos. La edición de Lindermann, del «Corpus Latinorum...», es donde mejor se conserva esa obra.

La palabra sirve a San Isidoro para llegar a la idea, y su obra se parece a la de los diccionarios etimológicos modernos. Tampoco sigue la obra de San Isidoro el sistema alfabético, que es el método usado en los diccionarios; sólo lo sigue en un solo libro, pero en lo restante de la obra adopta el orden metódico, clasificando las materias a la manera de Boecio y Casiodoro, y antes de éstos a la manera de Capella, cuya obra capital sirvió de modelo a la de nuestro bachiller Alfonso de la Torre; esta división, este método, no era otro que el de la famosa división del Trivium (gramática, retórica y dialéctica, las tres disciplinas del lenguaje y del raciocinio), y Cuadrivium, que comprende las cuatro disciplinas matemáticas, que se decían antes, y que eran la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, que se consideraba también como teoría del número sonoro. Esta división, que aparece ya en Capella, aparece después en las obras de Boecio y Casiodoro, y si hoy nos parece deficiente dicha división hay que tener en cuenta que bajo el nombre genérico de gramática se comprendía entonces toda la enciclopedia, la historia, la geografía, etc., y bajo el nombre de retórica y dialéctica se confundían cuestiones enteramente metafísicas y que realmente pertenecían a la Metafísica. Pero sin llegar hasta este punto, y no dando a la lógica ese valor, aun dándole no más que un sentido formal, vemos, por ejemplo, que Aristóteles mismo incluía en ella gran número de cuestiones puramente metafísicas, por donde vemos que la lógica en la Edad Media no era una mera propedéutica, ni siquiera una mera canónica del discurso, sino que invadía los límites de la teoría del entendimiento de manera que una gran parte de la filosofía entraba en la dialéctica en el sentido

en que, por aquellos tiempos, tenía esa palabra; y por lo tocante a las matemáticas (ciencia muy atrasada entonces), entraban en el dominio de una de esas dos ciencias.

Aunque San Isidoro se atemperó en general a esa clasificación del Trivium y el Cuadrivium, sin embargo incluye en su obra otras muchas materias, como por ejemplo, la arquitectura, a la que dedica San Isidoro un libro entero, el derecho, la teología y la mayor parte de las industrias y los oficios. Las aplicaciones artísticas ocupan también un lugar en esta obra de San Isidoro.

El primer libro está dedicado todo él a la gramática, en el sentido de disciplina literaria en general; empieza, por tanto, con el estudio de las letras del alfabeto, los diferentes sistemas de escritura, de la ortografía y después entra ya San Isidoro directamente en el estudio de la gramática latina, no sin compararla con las otras lenguas conocidas por el autor, como el griego y el hebreo. El segundo libro está dedicado todo él a la retórica y la dialéctica; en la retórica sigue principalmente a Quintiliano, y por lo que toca a la dialéctica sigue la doctrina aristotélica, expuesta e interpretada por Boecio, por más que, repetimos, debió conocer a Aristóteles por otros textos. Muchos de estos dos primeros libros también están tomados e influídos por las «Instituciones de las letras divinas y humanas», de Casiodoro. Respecto a las matemáticas, nótase la influencia en los libros tercero y cuarto de Casiodoro y de Boecio, este último por la parte referente a la música, y Casiodoro por la referente a las matemáticas. Ocúpase después San Isidoro de la Medicina, y aquí tuvo por fuente al célebre médico Celso; trata después del derecho, dando muestras aquí de conocer las obras de Justiniano; y los elevados conceptos que expone el autor acerca de la justicia, la ley, el derecho natural, etc., los vemos reaparecer luego en el preámbulo del Fuero Juzgo, y esta ha sido la razón en que se han apoyado algunos para decir que San Isidoro fué autor del Fuero Juzgo, lo que, en nuestra opinión, no es exacto; trata después de la Cronología y el Cómputo, de la Bibliografía o tratado de las Bibliotecas, que diríamos hoy: esto es, todo lo relativo a las Biblitecas, mostrando aquí San Isidoro el gran amor que tenía a los libros, llegando a hacer un catálogo de su biblioteca en verso. Habla después de la Teodicea o Teología natural, de la Historia

Natural, en cuya materia sigue las huellas de Plinio y de su compilador Solino; trata después de la Geografía, en cuyo punto sigue a Plinio. Los seis últimos libros están dedicados a las artes mecánicas y a las industrias.

Hay que tener en cuenta una cosa muy importante, cual es que no se ha de considerar a San Isidoro en la mayor parte de sus obras como un autor original completamente. San Isidoro, pues, escribió con los libros por delante y extractó de ellos lo que le pareció más conveniente. Da razón de costumbres, de industrias, de hábitos sociales y de instituciones que ya habían muerto, y algunas de ellas muy antiguas: la de la república romana. A veces añade el autor: «esto se ha perdido o ha caído en desuso». Convendría analizar todo esto muy bien y depurarlo; pero esto es sumamente difícil y he aquí por qué los que han pretendido rehacer el cuadro general de la España de aquel tiempo teniendo en cuenta no más que esta célebre obra de San Isidoro, se han engañado.

A la edición de Lindermen tenemos que añadir también otra muy importante: la del Padre Arévalo; pero no obstante estos trabajos, hay que advertir que, desgraciadamente, no existe una edición crítica, lo que, excusado es decir, sería de suma utilidad.

Entre los muchos libros perdidos y respecto de los que no tenemos más datos que los que nos dá San Isidoro en su obra, podemos citar el célebre tratado que ya anteriormente hemos citado, titulado «Prata» y que debió ser un libro parecido al de San Isidoro.

No nos cansaremos de repetir que el que pretenda estudiar con fruto la obra de San Isidoro tiene, forzosamente, que leerla con gran detenimiento y analizarla bien, porque aun cuando hemos dicho, y es cierto, que es un trabajo de compilación, sin embargo, no siempre existe este trabajo, porque, a veces, pone observaciones propias suyas, que no copia de nadie, como, por ejemplo, todo lo relativo a los juegos escénicos.

Hay una tesis doctoral de la Universidad de Gottinga, de 1874, de Dressel, que es un trabajo muy importante y en que su autor demuestra lo que San Isidoro ha tomado de Paulo Orosio, de Solino, de Plinio, de Vitrubio, de Lucrecio, de Higinio, de Casiodoro, de Servio en su comentario a Virgilio, de Lactancio (para la parte referente a la Psicología), de Celso (para lo referente a Medicina),

etcétera, pero todo esto no es más que la tercera parte de la obra de San Isidoro, y respecto a las otras dos no se sabe nada acerca de las fuentes. Por lo demás, San Isidoro nunca toma sus notas de un solo autor y así, por ejemplo, en la parte referente a la Arquitectura, no sólo se inspira en Vitrubio y su comentador, sino en Plinio, en su obra Historia Natural.

San Isidoro sirvió de base a los estudios que se hicieron en la Edad Media, llegando hasta Brunetto Latino, confesor de Dante. La riqueza de su célebre obra es tal, que se comprende el entusiasmo con que habla de ella San Braulio, predilecto discípulo de San Isidoro: decía a este efecto San Braulio al dar el parabién a su maestro: «gracias a tus libros hemos podido conocer quiénes somos y en dónde vivimos; éramos como extranjeros, pero por ti hemos apreciado los libros de la religión y del sacerdocio, la disciplina militar, los nombres, las especies, las propiedades de las cosas y, en general, todas las cosas divinas y humanas».

Un canónigo de León del siglo XI, autor de una vida de San Isidoro, muy curiosa, dice: «así como de Salomón está escrito que lo conocía todo, desde el cedro hasta el hisopo, así de esta obra podemos decir que, mediante su estudio, lo conocemos todo». Todos estos entusiasmos estaban justificados por la abundancia de material que hay en las etimologías.

Los últimos seis libros dedicados a las artes mecánicas son, históricamente, de lo más importante; es una especie de estudio de todas las industrias; hay un tratado sobre las piedras preciosas, esto es, un lapidario; hay otro sobre las armas; hay otro sobre las vides; hay una descripción de los juegos del circo y de la plaza pública; hay un tratado muy extenso sobre los tratados de labor.

En general, podemos decir que las «Etimologías», a pesar de los defectos que tienen por haber sido hechas en el siglo en que se escribieron, es uno de los documentos más notables y hace época en la historia de la Literatura Española.